

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: DARLY LORELY RAMIREZ
Demandado: CARLOS ALBEIRO ROJAS
Radicado: 500013110002-2016-00394-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

52

SECRETARIA. Villavicencio, 21 de marzo de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

LUZ MIRA LEAL ROA
SECRETARIA

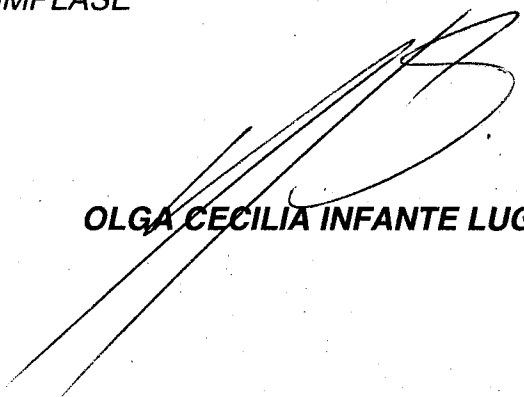
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de abril de dos mil diecinueve (2019).

Póngase en conocimiento de la parte demandante el contenido de la comunicación allegada por parte del INML, a fin de que dado lo allí indicado, en el término de diez (10) días, aporte la información necesaria para poder llevar a cabo la práctica de la prueba de ADN en el presente asunto, so pena de continuar el trámite del proceso en el estado en que se encuentra.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

La Jueza,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO